



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MEDICINA Acta No.01 de 8 de febrero de 2024	VERSIÓN: 3.0
	FECHA: 12/12/2018
	Página 1 de 3

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad de Ciencias de la Salud	08 de febrero de 2024	10:00 a.m.	12:00 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE MEDICINA

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Yolima Gómez Medina	X		
Representante de los Docentes Área Profesional	Guillermo Carriazo Sampayo	X		
Representante de los Docentes Área Ciencias Básicas	Nerlis Pájaro Castro	X		
Representante de los Docentes Área Socio Humanística	Kelly Sofia Aguilera Torres	X		
Representante de los Estudiantes	Isaac Sehuanes Castellanos	X		
Representante de los Egresados	Lubin Basto Campo		X	

ASISTENTE INVITADO

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
N.A.	N.A.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc y aprobación del orden del día.
2. Solicitud de homologación.
3. Avalar programas de asignaturas actualizadas del plan de estudios vigente.
4. Socialización del rediseño curricular para posteriormente avalar programas de asignaturas del nuevo plan de estudios del programa de Medicina.
5. Correspondencia
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.

La Presidente procedió a verificar el quórum; verificado éste, se designó como Secretaria Ad-hoc a la Representante de los Docentes del Área de Ciencias Básicas. Seguidamente, procedió con la lectura del orden del día, se sometió a consideración de los miembros del comité quienes decidieron modificarlo incluyendo como 2do punto: Lectura y aprobación del acta 08 de 2023.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO __
NUEVO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta 08 de 2023.
3. Solicitud de homologación.
4. Avalar programas de asignaturas actualizadas del plan de estudios vigente.
5. Socialización del rediseño curricular para posteriormente avalar programas de asignaturas del nuevo plan de estudios del programa de Medicina.
6. Correspondencia
7. Propositiones y varios.



2. Lectura y aprobación del acta No.08 de 2023.

Se da lectura al acta No.08 de 2023 la cual es aprobada sin modificaciones.

3. Solicitud de homologación.

- ❖ Se leyó oficio CFCS 01/2024 – Oficio 19 de fecha 24 de enero de 2024, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, a través del cual manifestó que, en sesión ordinaria del 23 de enero de 2024 (Acta 01), se remite la solicitud de homologación presentada por la estudiante del programa de Medicina, Adriana Lucia Chávez Gómez.

La estudiante Adriana Lucia Chávez Gómez, a través de comunicación escrita realiza de forma formal y siguiendo las directrices de la Resolución No.119 de 2023 del Consejo Académico la solicitud de homologación de la asignatura Psicología General y Evolutiva. Dicha asignatura la cursó en el programa de Enfermería de la Universidad de Sucre para homologación de la asignatura en el programa de Medicina por el de Psicología General y Evolutiva, y para lo cual anexa las notas.

El Comité Curricular decidió solicitar al Departamento de Enfermería el contenido programático de la asignatura Psicología General y Evolutiva desarrollados en el programa de Enfermería, por la mencionada estudiante, para atender la solicitud de homologación en el seno del Comité Curricular.

Los miembros del Comité Curricular una vez verificados los requisitos establecidos en el Artículo 94 del Acuerdo No.01 de 2010 (Reglamento Estudiantil de Pregrado), se pudo constatar que efectivamente fueron cumplidos a cabalidad en la asignatura mencionada, por lo tanto, se recomienda la homologación de la asignatura.

Adriana Lucía Chávez Gómez código 4032311006

Asignatura cursada	Créditos	Nota	Asignatura homologada	Código	Semestre	Créditos	Nota
Psicología General y Evolutiva	3	4.0	Psicología General y Evolutiva	102164	III	3	4.0

4. Avalar programas de asignaturas actualizadas del plan de estudios vigente.

La Presidente envió para revisión de asignaturas del plan de estudios vigente: Psicopatología, Catedra de Vida Universitaria, Educación para la Salud, Comunicación I, Catedra de Paz, Investigación en Salud I e Investigación en Salud II.

La asignatura de Psicopatología, revisada por el docente Guillermo Carriazo, tiene 35 referencias bibliográficas y ninguna es de los últimos 5 años y las competencias están alejadas de la que debe adquirir el estudiante del programa de Medicina, por lo tanto, la presidente, enviará el documento al docente responsable para que realice estas dos observaciones y pueda ser avalado el documento por el Comité Curricular.

La asignatura Cátedra de Paz, tiene referencias bibliográficas desactualizadas y no tiene método de evaluación, por lo tanto, la presidente enviará el documento al docente responsable para que realice estas dos observaciones y pueda ser avalado el programa de asignatura por el Comité Curricular.

Las asignaturas: Cátedra de Vida Universitaria, Educación para la Salud, Investigación en Salud I e Investigación en Salud II, quedan avaladas. La Representante de los Docentes del Área Socio Humanística, hace la observación que la asignatura Comunicación I se avala posterior a colocar el propósito de formación, competencias y resultados de aprendizaje acordes al programa de Medicina; se aclara que en el PEP de Medicina no se evidencia propósito de formación, competencias y resultados de aprendizaje en el área de comunicación, por lo tanto, se optará por colocar el propósito de formación, competencias y resultados de aprendizaje más cercanos posible



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MEDICINA Acta No.01 de 8 de febrero de 2024	VERSIÓN: 3.0
	FECHA: 12/12/2018
	Página 3 de 3

al área, que se encuentran en el documento PEP del programa.

La Presidente quedó en enviar por correo a la docente encargada de realizar las actualizaciones de dicha asignatura los documentos necesarios para su modificación.

5. Socialización del rediseño curricular para posteriormente avalar programas de asignaturas del nuevo plan de estudios del programa de Medicina

La Presidente explica el rediseño curricular para la revisión de los programas de asignatura en el nuevo plan de estudios del programa de Medicina, estos documentos van a ser enviados a los miembros del comité curricular para que sean revisados en cuanto a codificación, créditos semestres, intensidad horaria, prerrequisitos de acuerdo con el listado de las programas de asignatura que ya están aprobados en el plan actual y que deben ser revisados para el nuevo plan, hecho esto el comité curricular se reunirá nuevamente para realizar la aprobación de los programas ya revisados y corregidos. Se enviará por correo el PEP de Medicina, la malla curricular actual y del nuevo plan de estudios y documento de renovación de registro calificado del programa de Medicina.

6. Correspondencia. No hubo.

7. Propositiones y varios. No se presentaron.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MEDICINA		
DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobar el acta No.08 de 2023	Secretario Ad-hoc	08 de febrero de 2024
Recomendar al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud la homologación la asignatura de Psicología General y Evolutiva por la estudiante Adriana Chávez	Secretario Ad-hoc	08 de febrero de 2024

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS		
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
N.A.	N.A.	N.A.

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
			Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

Como constancia de lo anterior, firman el(a) Presidente y (el(a) Secretario(a) Ad-hoc.

PRESIDENTE	SECRETARIO AD-HOC
NOMBRE: YOLIMA GÓMEZ MEDINA	NOMBRE: NERLIS PAJARO CASTRO
FIRMA (Original firmado por Yolima Gómez Medina)	FIRMA (Original firmado por Nerlis Pájaro Castro)

La (El) Secretaria(o) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular del programa de Medicina el día treinta (30) del mes de mayo de 2024.

(Original firmado por)
GUILLERMO CARRIAZO SAMPAYO

Proyectó: Nerlis Pájaro Castro
Revisó: Comité Curricular